

Objetivo

En este documento, encontrará información clave sobre este producto de inversión. No es material de comercialización. Por ley, tenemos la obligación de brindarle información para ayudarle a entender la naturaleza, los riesgos, los costes, las ganancias y las pérdidas potenciales de este producto y para que pueda compararlo con otros productos.

Los CFD sobre un bono son ofrecidos por **StoneX Europe Ltd** (en adelante, «SEL», «nosotros» o «nuestro»), una empresa registrada en Chipre con el número HE 409708. StoneX Europe Ltd está autorizada y regulada por la Comisión de Valores y Bolsa de Chipre. Para obtener más información, llame al +357 22-09-00-62 o visite www.FOREX.com/ie (en inglés).

La última actualización de este documento se realizó el 15 de abril de 2021.



Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y puede ser algo difícil de entender.

¿Qué es este producto?

Tipo

Un contrato por diferencia (en adelante, «CFD») es un contrato apalancado suscrito con SEL de forma bilateral. Sirve para que un inversor especule sobre la suba o la baja de los precios de un bono subyacente.

El inversor puede elegir entre comprar el CFD (o adoptar una posición «larga») para beneficiarse de la suba de los precios del bono, o bien vender el CFD (o adoptar una posición «corta») para beneficiarse de la baja de los precios del bono. El precio del CFD depende del futuro del bono subyacente. Por ejemplo, si un inversor adopta una posición larga en el CFD del Bund alemán y el precio futuro del bono subyacente sube, el valor del CFD aumenta: al final del contrato SEL paga la diferencia entre el valor de cierre del contrato y el valor de apertura del contrato. Por el contrario, si un inversor adopta una posición larga y el precio futuro del bono subyacente baja, el valor del CFD disminuye: al final del contrato paga a SEL la diferencia entre el valor de cierre del contrato y el valor de apertura de este. Un CFD que hace referencia al precio a plazo subyacente funciona exactamente igual, salvo que estos contratos tienen una fecha de vencimiento predefinida, una fecha en la que el contrato se cierra automáticamente o debe trasladarse al siguiente periodo. El apalancamiento incorporado en todos los CFD tiene el efecto de magnificar tanto los beneficios como las pérdidas.

Objetivos

El objetivo del CFD es permitir que un inversor obtenga una exposición apalancada al movimiento del valor futuro del bono subyacente (ya sea en posición larga o corta), sin necesidad de comprar o vender el futuro subyacente ni el activo constitutivo. La exposición está apalancada, ya que el CFD tan solo requiere una proporción relativamente pequeña del valor notional del contrato para ser puesto por adelantado como margen inicial; esta es una de las características clave de la negociación de los CFD. Por ejemplo, si un inversor compra 1 CFD, con un tamaño de lote de 1 EUR y con un importe de margen inicial del 20 % y un precio del bono subyacente de 16 000, la inversión inicial será de 3200,00 EUR (20 % x 16 000 x 1 EUR). El efecto del apalancamiento, en este caso 5:1 (1/0,2%), ha dado lugar a un valor notional del contrato de 16 000 EUR (3200 x 5). Esto significa que por cada cambio de 1 punto en el precio subyacente de mercado, el valor del CFD cambia en 1 EUR. Por ejemplo, si el inversor adopta una posición larga y el mercado aumenta de valor, se obtiene un beneficio de 1 EUR por cada aumento de 1 punto en ese mercado. Sin embargo, si el mercado disminuye su valor, se produce una pérdida de 1 EUR por cada punto que el mercado disminuya su valor. Por el contrario, si un inversor mantiene una posición corta, se obtiene un beneficio en función de las bajas de ese mercado y una pérdida por las subas de este.

Un CFD a futuro sobre un bono tiene una fecha de vencimiento predefinida. No hay un periodo de tenencia recomendado y queda a la discreción de cada inversor determinar el periodo de tenencia más adecuado según su propia estrategia y objetivos de negociación.

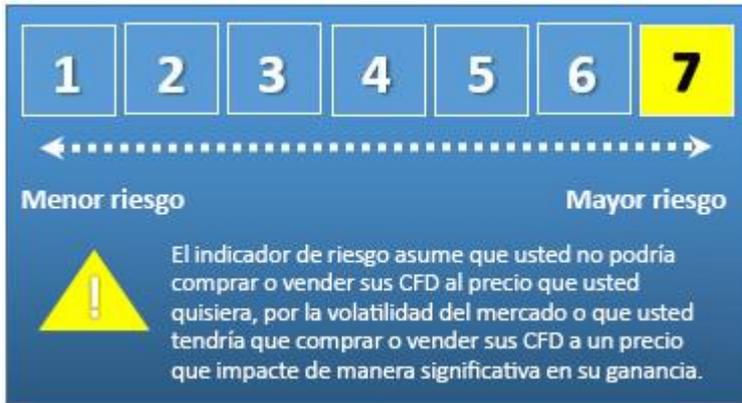
Si no se depositan fondos adicionales para cumplir el requisito de margen como resultado de un movimiento negativo del precio, el CFD puede cerrarse automáticamente. Esto ocurrirá cuando las pérdidas superen el importe del margen inicial. Los inversores tendrán la opción de trasladar su instrumento de CFD a futuro al siguiente periodo, por ejemplo, de un vencimiento de marzo a un vencimiento de junio. La reconducción queda a discreción del inversor, pero si no lo hace, el CFD a futuro se cerrará automáticamente en la fecha de vencimiento. SEL también se reserva la posibilidad de rescindir unilateralmente cualquier instrumento de CFD cuando considere que se incumplieron los términos del contrato.

Inversionista minorista previsto

Los CFD están destinados a inversores que tienen conocimientos o experiencia con productos apalancados y que buscan obtener una exposición a corto plazo a instrumentos financieros. Los inversores potenciales comprenden cómo se derivan los precios de los CFD y los conceptos clave de margen y apalancamiento. En efecto, comprenden el perfil de riesgo-recompensa del producto en comparación con la negociación tradicional de acciones. Asimismo, los inversores cuentan con los medios financieros adecuados y la capacidad de soportar pérdidas.

¿Cuáles son los riesgos y qué puedo recibir a cambio?

Indicador de riesgo



El indicador de riesgo resumido es una guía sobre el nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Indica la probabilidad de que el producto pierda dinero a causa de los movimientos de los mercados o porque no consigamos pagarle.

El producto se clasificó con un indicador de 7 sobre 7, es decir, la clase de riesgo más alta. De este modo, las pérdidas potenciales derivadas de la evolución futura del producto se califican como muy elevadas.

Los CFD son productos apalancados que, como consecuencia de los movimientos del mercado subyacente, pueden generar pérdidas con rapidez. No existe protección del capital contra el riesgo de mercado, el riesgo de crédito ni el riesgo de liquidez. Incluso aunque se produzcan pérdidas, los Clientes minoristas están sujetos a la protección de saldo negativo, lo que significa que sus pérdidas no pueden superar la cantidad invertida.

Hay que tener en cuenta el riesgo relacionado con las divisas. Cabe la posibilidad de comprar o vender CFD sobre un bono en una moneda diferente a la moneda base de su cuenta. El rendimiento final que se puede obtener depende del tipo de cambio entre las dos monedas. Este riesgo no se contempla en el indicador que se mostró más arriba.

Es posible que las condiciones del mercado impliquen que su operación de CFD sobre un bono se cierre a un precio menos favorable, lo que podría afectar significativamente la cantidad que obtiene. Es posible que cerremos su instrumento de CFD abierto si no mantiene el margen mínimo exigido, si está en deuda con SEL o si contraviene las normas del mercado. Este proceso puede ser automatizado. Este producto no incluye ninguna protección contra la evolución a futuro del mercado, por lo que podría perder parte o la totalidad de su inversión. En el caso de que nosotros no podamos pagarle lo que se le debe, usted podría perder toda su inversión. Sin embargo, puede beneficiarse de un régimen de protección del consumidor (consulte el apartado «Qué ocurre si no podemos pagarle»). El indicador que figura más arriba no tiene en cuenta esta protección.

Escenarios de rendimiento

Los escenarios que se presentan ejemplifican el comportamiento de su inversión. Los puede comparar con los escenarios de otros productos. Los escenarios que se presentan son una estimación del rendimiento a futuro, en función de las pruebas anteriores sobre cómo varía el valor de esta inversión y no son un indicador exacto. Lo que obtiene varía en función de cómo se comporte el mercado y del tiempo que mantenga el CFD. El escenario de estrés refleja lo que podría obtener en circunstancias extremas del mercado y no contempla una situación en la que no podamos pagarle.

Para crear los escenarios de la Tabla 1, se utilizaron los siguientes supuestos:

CFD sobre índices (mantenidos intrarrueda)		
Precio de apertura de bonos:	P	16 000
Tamaño de la operación (por CFD):	TS	1
% de margen:	M	20 %
Requisito de margen (EUR):	$MR = P \times TS \times M$	3200,00 EUR
Valor nominal de la operación (EUR):	$TN = MR/M$	16 000 EUR

Tabla 1

LARGA Escenario de rendimiento	Precio de cierre (incluido el diferencial)	Cambio de precio	Beneficios/pérdidas	CORTA Escenario de rendimiento	Precio de cierre (incluido el diferencial)	Cambio de precio	Beneficios/pérdidas
Favorable	16240	1,5 %	240 EUR	Favorable	15760	-1,5 %	240 EUR
Moderado	16080	0,5 %	80 EUR	Moderado	15920	-0,5 %	80 EUR
Desfavorable	15760	-1,5 %	-240 EUR	Desfavorable	16240	1,5 %	-240 EUR
Estrés	15200	-5,0 %	-800 EUR	Estrés	16800	5,0 %	-800 EUR

Las cifras que se indican incluyen todos los costes del producto en sí. Si otra persona le ha vendido este producto o tiene un tercero que le asesora sobre este, estas cifras no incluyen ningún coste que usted les pague. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede afectar la cantidad que le corresponda.

No es posible predecir con exactitud la evolución a futuro del mercado. Los escenarios que se muestran son solo una indicación de algunos de los posibles resultados basados en rendimientos recientes. La rentabilidad real podría ser más baja.

¿Qué pasaría si StoneX Europe Ltd no pudiera pagar?

Si SEL no puede cumplir sus obligaciones financieras con usted, puede perder el valor de su inversión. Sin embargo, SEL segrega todos los fondos de los clientes minoristas de su propio dinero de acuerdo con las normas de CySEC sobre el dinero de los clientes. SEL también participa en el Fondo de Compensación de Inversores de Chipre (ICF, Cyprus Investor Compensation Fund) que cubre las inversiones elegibles hasta 20 000 EUR por persona, por empresa. Consulte <https://www.cysec.gov.cy/en-GB/complaints/tae/> (en inglés).

¿Cuáles son los costes?

Operar con un CFD sobre un bono subyacente tiene los siguientes costes:

Costes únicos de entrada o salida	Diferencial	La diferencia entre el precio de compra y el de venta se denomina diferencial. Este coste se materializa cada vez que usted abre y cierra una operación.
	Conversión de divisas	Todo el efectivo, las pérdidas y ganancias devengadas, los ajustes, las comisiones y los cargos que estén expresados en una moneda distinta a la moneda base de su cuenta, se convertirán a la moneda base de su cuenta y se le cobrará una comisión de conversión de divisas.
Costes incidentales	Tarifa del distribuidor	En ocasiones, podemos compartir una parte de nuestro diferencial, comisiones y otros gastos de la cuenta con otras personas, incluido un distribuidor que le haya presentado.
Otros costes	Costes de transferencia directa de fondos	Le aplicamos un cargo por transferencia directa de fondos por renovar un contrato a futuro en el mes o trimestre siguiente, el cual es igual al diferencial aplicable para abrir y cerrar una operación.

¿Cuánto tiempo debo conservar el instrumento? ¿Puedo retirar el dinero antes de tiempo?

Los CFD están previstos para operaciones a corto plazo y, en algunos casos, para operaciones intrarrueda; por lo tanto, no suelen ser adecuados para inversiones a largo plazo. No se recomienda un periodo de tenencia, así como tampoco un periodo de cancelación; por lo tanto, no hay tarifas de cancelación. Usted puede abrir y cerrar un CFD sobre un bono en cualquier momento durante las horas de mercado.

¿Cómo puedo presentar una queja?

Si quiere presentar una queja, debe contactarse con nuestro equipo de Gestión de clientes llamando al +357 22-09-00-62, mediante un correo electrónico a support.en@forex.com, o bien por escrito a StoneX Europe Ltd. Nos. 123 y 124 - 1st Floor, Hadjikyriakion Bld 1, 121 Prodromou Avenue, Strovolos, 2064 Nicosia, Chipre. Para obtener más información, consulte la Política de gestión de reclamaciones de SEL que aparece en el sitio web de la empresa www.forex.com/ie (en inglés). Si considera que su queja no se solucionó satisfactoriamente, puede remitir su queja al Servicio de Protección y Defensa de Usuarios del Sector Financiero («FOS»). Para obtener más información, consulte <http://www.financialombudsman.gov.cy> (en inglés). Si su queja está relacionada con un gestor asesor o discrecional que actúa en su cuenta, contáctese con la empresa que le presta el servicio. Si así lo desea, puede dirigirse a la plataforma de resolución de litigios en línea de la Comisión Europea, aunque es probable que se le remita al FOS.

Otra información importante

Cuando se produce un desfase entre el momento en que se emite la orden y el momento en que se ejecuta, es posible que la orden no se realice al precio que usted esperaba. Cerciérese de que su señal de Internet sea potente antes de operar. En la sección de Términos y políticas de nuestro sitio web www.forex.com/ie, se incluye información importante sobre su cuenta. **Asegúrese de conocer al detalle todos los términos y políticas que se aplican a su cuenta.**

En las hojas de información de mercado, se incluye información adicional sobre la negociación de un CFD sobre un bono subyacente. Estas hojas se pueden encontrar en la plataforma de negociación.

Para los clientes minoristas, se aplica una regla de cierre de margen a nivel de cuenta. Es decir, cuando el valor de la cuenta cae por debajo del 50 % del margen inicial requerido (que se pagó para entrar en todas las posiciones abiertas de CFD en cualquier momento), una o más posiciones de CFD se cerrarán. Podemos establecer un porcentaje superior al 50 %.

Los CFD son instrumentos complejos y conllevan un alto riesgo de perder dinero rápidamente debido al apalancamiento. **La gran mayoría de las cuentas de inversores minoristas pierden dinero al operar con CFD con este proveedor.** Debe considerar si comprende cómo funcionan los CFD y si puede permitirse asumir el alto riesgo de perder su dinero.